LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVII.--Núm. 9.371 — Valencia: Miércoles 28 de Diciembre de 1904 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

La señorita

Doña Elvira Behn y Ehlers

subió al cielo, á las 6 de la mañana de hoy
á los 11 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Enrique Behn y doña Clara Ehlers, hermana doña Carmen, abuelas paterna y materna (ausentes), tíos, tías, primos y demas parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El entierro se verificará mañana 29, á las nueve de la misma, desde la casa mortuoria, camino de la Soledad, núm. 1, á la expuerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

D. JOSE MAS GINER

DIPUTADO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA Y CONSEJERO DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN DICHA CIUDAD,

ha fallecido en esta capital, á las 12 de hoy

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Iranzo Benedito, hijas María del Rosario, María del Carmen y Rafaela, padres políticos D. José Iranzo Presencia y doña Sara Benedito Lloréns, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la misa de *corpore insepulto*, que tendrá lugar mañana á las diez y media de la misma en la parroquial iglesia de San Nicolás, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cuarte, 48, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

De actualidad

Como quiera que la cuestión de Marruecos es lo que más preocupa en los círculos políticos, la nota de anoche la constituyó la interview celebrada por el ilustrado periodista don Vicente Vera con el enviado del sultán Sidi el Mokri.

Dicen los telegramas que el Sr. Vera se presentó como explorador, ocultando cuidadosamente su carácter de periodista, y sostuvo una larga conversación con Sidi el Mokri, que habla con mucha pureza el idioma francés.

El ministro del sultán, según dice el conferenciante, es hombre sagaz y astuto, vivo de carácter y enérgico, y se mostró conocedor de todas las costumbres europeas, hablando con gran competencia de ciencias, artes é industrias, lo que demuestra su cultura.

Respecto al objeto de su viaje mostróse reservadísimo, limitándose á decir que su visita á Madrid no tenía carácter oficial, pues sólo se trata de una escursión de recreo por España, Francia é Inglaterra, y al hablarse de política internacional dejó traslucir que en Marruecos se tienen simpatías por Francia y cierto disgusto contra Inglaterra.

Sidi el Mokri va acompañado de sus dos hijos, el banquero francés Mr. Coeb y un intérprete español, pues no conoce nuestro idioma. No trae cartas diplomáticas, y el marqués de Aguilar de Campóo asegura que su viaje no se relaciona para nada con el probable conflicto de Africa y obedece puramente á asuntos comerciales.

Otros despachos, después de confirmar que el Mokri ejerce el cargo de ministro de Hacienda del sultán, dicen que su viaje tiene por objeto contratar un empréstito.

—

Respecto á notas políticas, la información telegráfica de la pasada noche no da gran cosa.

Confirma que el general Azcárraga ha declarado que someterá á la aprobación del Congreso el Convenio con el Vaticano, continuando de este modo la obra del Sr. Maura, y añade que el Gobierno se propone presentarse á las Cortes á mediados de enero, llevando ya modificados los presupuestos y estudiados los proyectos del anterior Gabinete, cuya aprobación considera más urgente.

Otro despacho asegura que la opinión de algunos conservadores caracterizados es que el actual Gobierno no llegará á abrir el Parlamento.

—

En los círculos madrileños se habló anoche de bodas reales, asegurándose que á principios de marzo llegará á Madrid el hijo mayor de la infanta doña Paz, cuyo viaje está relacionado con el proyectado enlace de dicho infante y su prima la infanta doña María Teresa; que en breve se celebrará una entrevista entre el duque de Cognnauth y el Papa, relacionada con la conversión de una de sus hijas al catolicismo, que, según se dice, ha de contraer matrimonio con el rey D. Alfonso, y por último sonó también el nombre de una princesa de Mecklembourg.

Un tratado con Méjico

Reconocimiento de títulos académicos

En la *Gaceta* llegada hoy á Valencia se publica el tratado de reconocimiento y validez de títulos académicos celebrado entre España y los Estados-Unidos mejicanos.

El interés general del asunto á que se refiere nos impulsa á publicar el total contenido de dicha Convención.

He aquí en qué términos están redactadas las cláusulas que la constituyen:

«Artículo 1.° Los nacionales de cada una de las altas partes contratantes podrán ejercer en el territorio de la otra la profesión para la cual estuvieren habilitados con un diploma ó título espedido por la autoridad competente de su país.

Art. 2.° Para que el título ó diploma á que se refiere el artículo anterior produzca el espresado efecto se requiere:

I. La exhibición del mismo, debidamente legalizado, ante el respectivo ministro encargado de la instrucción pública.

II. Que el que lo exhiba, mediante certificado de la legación ó el consulado más cercano de su país, compruebe ser la persona á cuyo favor se ha extendido.

III. Que cuando se solicite por el interesado, en uno de los dos países, el reconocimiento de la validez de un diploma ó título profesional expedido por otro país para ejercer profesión determinada, se acredite que dicho diploma ó título también habilita para ejercer esa misma profesión en el país en donde se haya expedido.

Art. 3.° Los certificados de estudios parciales expedidos por la autoridad competente de uno de los dos países serán válidos en el otro y servirán para continuar en éste los estudios subsecuentes, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

I. Que el interesado exhiba certificación, debidamente legalizada, con la cual acredite haber sido aprobado en las asignaturas respectivas en establecimiento cuyos exámenes ó certificados de aptitud tengan validez oficial en el Estado donde se hayan hecho los estudios.

II. Exhibición de certificado expedido por la legación ó consulado más próximo del país al que el interesado pertenezca, y con el cual compruebe que es la persona á cuyo favor se ha extendido la mencionada certificación.

III. Informe del cuerpo consultivo ó docente designado por las leyes del país que extendió el certificado, haciendo constar los estudios exigidos por las disposiciones nacionales, y que puedan estimarse equivalentes á los establecidos en el país donde se pretende hacer valer el certificado.

Art. 4.° Los títulos profesionales y los certificados de estudios parciales expedidos por uno de los países contratantes sólo producirán en el otro los efectos á que se refieren los artículos 1.° y 3.° de este tratado, siempre que dichos estudios parciales sean equivalentes ó que los títulos de que se trate comprendan materias que puedan equipararse. En consecuencia, cuando en alguno de los dos países se exijan, para expedir un título, estudios parciales no exigidos en el otro, dichos títulos no serán válidos hasta que el interesado, por medio del examen correspondiente, compruebe haber hecho esos estudios parciales.

Art. 5.° Para obtener un título ó diploma profesional ó un certificado de estudios en uno de los países contratantes, los nacionales del otro deberán cumplir los mismos requisitos que las leyes locales establezcan para quienes hagan sus estudios en las escuelas del primero de dichos países.

Art. 6.° Cuando se trate de las profesiones de Medicina, Cirugía y Farmacia ó de cualquiera otra relacionada con ellas, podrá exigirse en el país donde se pretenda ejercer tales profesiones que el solicitante se someta á previo examen, según el plan de estudios en vigor en cada país.

Art. 7.° Los títulos expedidos por las autoridades de uno de los países contratantes á favor de una persona no la autorizarán, para ejercer en el otro país cargo ó profesión reservados á los nacionales del mismo por cualquiera de sus leyes.

Art. 8.° Cada una de las altas partes contratantes pondrán en vigor este Tratado durante cinco años, contados desde el día en que se haga el canje de las ratificaciones.

En caso de que ninguna de las partes contratantes participe á la otra, diez meses antes de que expire dicho período, la intención de hacer cesar sus efectos, la Convención seguirá siendo obligatoria por otros cinco años.

Más sobre el „Gordo"

A las muchas informaciones que se han dado al público por toda clase de periódicos diarios, semanales, trimestrales y semestrales, tenemos que añadir la hecha particularmente por un *desocupado*, amigo de meterse en todo, el cual ha adquirido muchas é interesantes noticias sobre el *Gordo*.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de los nombres de los niños que sacaron y cantaron el 15.162 (Q. D. G.) y los cinco millones de pesetas á él adjuntos. Saben también en qué máquinas de la Casa de la Moneda fué numerado, foliado y sellado y por qué empleados, pero el *record* de la información lo ha batido ese señor *desocupado*.

Con una paciencia benedictina y sin reparar en gastos, tropiezos, malas contestaciones, etc., etc., ha logrado averiguar lo siguiente: El papel en que se tiró el 15.162 y el 10 101 fué fabricado en la gran fábrica «Paper bussines of Lotery», de Chungatown; los trapos para hacer la pasta de dicho papel procedían de una remesa hecha desde Massallunht y casi todos recogidos por dos jóvenes agraciadas que se dedican á tan lucrativa industria; las manipulaciones para convertir la pasta en papel, filigranarlo, satinarlo y cortarlo no ha podido averigüar nuestro *desocupado* reporter, quien las ha practicado.

En cambio ha logrado saber que los tipos de imprenta proceden del plomo de la mina «Plum Puding», y precisamente se estrenaron para hacer la tirada de los billetes de este sorteo; por cierto que, según rumores que tenemos por fidedignos, al hacer la primera prueba de la tirada salió tan limpia, que un aprendiz exclamó: «Sobre este billete debía estamparse el número del primer premio». Y... ¡oh rara casualidad!, así ha sucedido, según han informado al *desocupado*, pues por curiosidad señalaron convenientemente el billete, tomaron nota, y el 15 162 es el que tiene la señal puesta, que consiste en dos pequeños puntos de tinta litográfica, puestos al dorso del escudo de armas del billete premiado con el *Gordo*.

Tambien ha conseguido saber el *desocupado* que las tijeras con que *la Churra* fué cortando los décimos del billete, las había mandado *amolar* unos días antes y el amolador le dijo: «*En estes tisores se poden tallar duros*», y efectivamente, así ha ocurrido, pues cada décimo que cortó representa ahora 100.000 duros.

Un inglés, coleccionador de objetos raros, estuvo buscando á *la Churra* para comprarle las tijeras, pues pensaba que cuando fuera á comprar décimos de nuestra lotería, si los cortaban con dichas tijeras le habia de tocar alguna suerte; pero *la Churra* dice que no las quiere vender, pues aunque solo le costaron real y medio en una parada de detrás de San Juan, ella no se deshace de ellas, y menos para que vayan á parar al extranjero, siendo como son un instrumento histórico, digno de estar en un Museo, con el cual ella piensa seguir cortando décimos, para probar si es verdad lo que dice el inglés.

Añade el *desocupado* que se murmura que se ha hecho trampa en el sorteo para que el *Gordo* cayera en Valencia, á fin de tener contentos á los valencianos... por lo que pueda venir; otros dicen que el billete pensaron ofrecérselo al presidente de una sociedad valenciana para que ésta lo jugara, pero que no admitieron el ofrecimiento por oponerse á ello el art. 52.061 de sus estatutos, que prohibe buscar medios para normalizar el estado actual de cosas; en fin, de otras murmuraciones no ha querido hacerse eco el *desocupado*, y terminamos por tanto esta información, que no creemos pueda ser superada por nadie, por *desocupado* que esté.—*Vepecé*.

LOS CRIMENES DE PEÑAFLOR

Telegrafían de Sevilla dando detalles de la llegada á aquella capital de los asesinos Aldije y Muñoz, de la que ya dimos cuenta en nuestra edición de anoche.

En la estación se tomaron precauciones, y desde dicho punto fueron trasladados á la cárcel, en donde por orden del presidente de la Audiencia se les encerró en calabozos separados.

Los escoltaban un cabo y dos parejas de la Guardia civil.

A pesar de lo intempestivo de la hora fué grandísima la aglomeración de público que acudió á las puertas de la cárcel y á la carretera para presenciar el paso de los detenidos.

Estos iban atados codo con codo, precedidos y seguidos de guardias civiles.

El público numerosísimo que presenció el paso de los detenidos guardó un silencio absoluto.

Era imponente el cuadro que ofrecía el grupo formado por los dos asesinos y los numerosos guardias civiles, desfilando entre centenares de personas que no hablaban palabra.

Cinismo

Tanto Muñoz como el francés hacen gala de su cinismo, asegurando que ni temen la muerte ni sienten remordimiento por los horribles crímenes que han llevado á cabo.

Al servírseles el rancho se negaron á comerlo.

El francés comió solemnemente higos secos y pan

Muñoz no quiso probar siquiera los higos secos, y comió pan solo.

Los dos están muy animados, pero se lamentan del riguroso régimen á que se les somete en la cárcel.

Muñoz afirma que él sólo intervino en seis asesinatos, pero que no sería extraño que el Francés hubiese cometido otras fechorías, siendo su creencia que es mayor el número de los asesinados.

Aldije ha solicitado conferenciar con el cónsul francés, con el fin de hacerle algunas revelaciones sobre los asuntos que tiene pendientes con la justicia de la vecina República.

Embargo.—Escavaciones

Se han verificado en Lora del Río los embargos de los bienes muebles é inmuebles pertenecientes á José Muñoz.

Mañana se reanudarán las excavaciones en el huerto de los crímenes, empleándose en los trabajos 20 braceros, que pagará la Audiencia.

Cuando se sepa el resultado de las excavaciones se declarará concluso el sumario.

De Valencia

Siguen recibiéndose cartas de familias de desaparecidos, que suponen han sido sus parientes asesinados.

Ultimamente, el Gobernador de Sevilla ha recibido una carta de D. Antonio López, residente en Valencia, diciendo que hace catorce meses desapareció su hijo José Antonio, de 33 años, soltero y algo demente.

FOLLETIN (1452)

Los dramas de París

(Continuación)

—Sigue bien.

—¿Le habéis visto?

—Podéis dudarlo...

—Pues bien, yo quiero verle á mi vez, voy á tomar un coche y en seguida iremos á Plaisance.

—Sí, sí—balbuceó Gaston aterrado,—iremos en seguida, puesto que vos lo queréis.

Y luego repuso:

—Es que... Ahora me acuerdo, la nodriza debía ir hoy á casa de su madre, á... Montrouge, llevando al niño naturalmente, y valdría más esperar...

—Que se haya encontrado el niño y descubierto la nodriza, ¿no es eso?—dijo Rita volviéndose bruscamente y mirando á Gaston á la cara.

El palideció como si estas palabras le hubiesen hecho daño.

La condesa siguió mirándole fijamente durante diez segundos, y luego murmuró con voz débil y alterada:

—¡Con que era verdad!

—¿Qué—gritó Gaston fuera de sí,—sabeis?...

—Lo sé todo—respondió la condesa con aterradora calma,—eran mentira las señas y no habeis encontrado á la nodriza.

—Pero quién os ha dicho...

—Ved esta carta que me han traido hace una hora, y comprenderéis mi irremediable desgracia.

—¡Sí! es la carta de que me habló Fanny y que ha sido la causa de mi desesperación.

—En un principio creí volverme loca; pero cuando he comprendido que es inútil luchar contra el destino, he hecho lo que los mártires en presencia de las fieras que debían vencerles: me he cruzado de brazos, he cerrado los ojos y espero la muerte.

—¿Pero qué dice esa carta, Dios mío?

—Ahí está, leedla.

Gaston tomó la carta que estaba encima de una silla, la abrió y leyó con avidez lo siguiente:

«Señora condesa: Aprovechando la ausencia de vuestro esposo, os envío con un demandadero esta carta, que carece de importancia por su objeto. Se trata sencillamente de pediros vuestro parecer sobre el proyecto de un drama que quiero escribir para la Porte Saint-Martin.

He aquí el argumento esplicado en breves palabras:

La escena en París.

La condesa de S... ha faltado á sus deberes de esposa durante una larga ausencia de su marido y está á punto de ser madre en el momento de anunciar aquél su regreso; por lo que se retira al campo, donde da á luz un niño en las más extrañas y dramáticas circunstancias. Por de contado que vuelve sola á su hotel y confía su hijo á un médico, que se lo lleva y tranquiliza á la joven madre, afirmándole que ha encontrado una buena nodriza. Aquí he de llamar especialmente vuestra atención, señora, sobre el consabido médico, que ha de desempeñar en mi drama un papel singular.

Vuelvo á mi relato. La madre ha tomado las señas de esa nodriza que está en las afueras de París, á media hora del hotel de S... (lo que es una fineza por parte del comadrón), y su primer cuidado es enviar el amante en busca de la mujer, porque quiere saber cómo lo pasa el pequeñín, al que ama precisamente porque debe vivir siempre separado de ella. Gastón (supongamos que el amante se llama Gastón) se marcha para cumplir el encargo y vuelve al cabo de dos horas con una mortal ansiedad en el rostro y entregado á la más violenta desesperación, para decir á la infortunada joven que la nodriza no existe. Les han robado su hijo.»

—Lo ha robado sin duda el autor de esa carta—prorrumpió Rita;—pero este no es más que el prólogo del drama y la primera de las sorpresas que os aguardan. Continuad.

Gastón prosiguió su lectura.

«Esta situación me parece bastante atractiva ¿no es cierto, señora? y con todo, es á lo sumo un preámbulo, una exposición, el punto de partida para el verdadero drama, cuyo artificio, cuya trama explicaré con gran concisión: aturdida al principio por tan tremendo golpe, la condesa S... despues de haber permanecido durante algún tiempo casi apartada del mundo, se decide al fin á mostrarse de nuevo en él, cediendo á los ruegos de su esposo, cuyas sospechas teme despertar. Un día, en medio de una fiesta dada por una de sus mejores amigas, la noble señora ve que es objeto de manifestaciones malévolas por parte de todas las mujeres, que cuchichean, que se rien al mirarla y que se alejan de ella desdeñosamente. Y cuando ella se pregunta con vago terror qué será aquello, se le acerca un hombre, el médico ya citado, y le dice: «Conozco el motivo de vuestra turbación, señora, y voy á esplicaros la actitud de los concurrentes á esta fiesta.

Estas damas han inventado una calumnia contra vos, que afortunadamente es sobrado inverosímil para merecer más que vuestro desdén, y pretenden que habéis tenido un hijo en ausencia de vuestro esposo, que ese niño ha nacido en un burdel y que para mayor seguridad vuestra y de acuerdo con vuestro amante le habéis quitado de enmedio. En suma, os acusan á la vez de adulterio y de infanticidio y sólo de eso, llegando al extremo de afirmar, sin duda para que la fábula tenga cierto matiz de realidad, que en el registro de la alcaldía de Aubervilliers figura el pequeñuelo como nacido en la población y como hijo de la condesa de S... Al oir esto, señora, la joven condesa lanza un grito y se desvanece: telón rápido. Como véis, el drama es cada vez más interesante, por lo que me permitiré proseguir mi explicación. A fuerza de repetirse en sociedad, la historieta llega á oidos de la justicia, que toma cartas en el asunto, y un día se presenta en casa de la condesa de S... que se ve sometida á un minucioso interrogatorio.

Claro está que ella niega todo y que su marido se indigna al ver que se atreven á dirigir contra la noble señora semejante acusación; pero juzgad de su estupor y del espanto de la condesa cuando sucesivamente se les presenta: 1.° el registro de Aubervilliers, en el que aparecen inscritos el nombre del niño y el de su madre la condesa; y 2.° la comadrona que reconoce á la condesa como madre del niño. Lo repetiré, señora: ¿no es una invención ingeniosa la del drama, y cabe situación más conmovedora que la que acabo de esbozar?

Creo que los más exigentes aplaudirán esa obra; y con todo, el autor no ha extremado aun los recursos, pues reserva para el último acto las más terribles peripecias. En comparación con ese acto, lo demás del drama ofrece escaso interés, razón por la cual me permito llamar vuestra atención sobre la última parte de la otra.»

XXXV

Gastón de Coursol interrumpió de pronto su lectura.

—¡Dios mío!—exclamó todo angustiado,—¿qué farsa es esta?

—¿Una farsa? ¡ah no! se trata de un drama, de un verdadero drama que ha de representarse, no ya en el teatro, sino aquí, un drama del que yo soy la heroina, y que terminará... Pero proseguid, es necesario que lleguéis al desenlace.

El joven siguió leyendo.

«Ante esas pruebas palpables, abrumadoras, tales como el nacimiento de un niño, comprobado á la vez por la comadrona y el registro civil, es imposible negar, tanto más cuanto que las fechas corresponden exactamente á los dos días durante los cuales la bella condesa permaneció fuera de su hotel, so color de ir á recrearse en el campo. Se ve, pues, obligada á confesar, y confiesa, en efecto, su misterio en presencia del mundo, que se queda tonto, atónito, al oir la espantosa revelación.

Después de eso, el juez instructor prosigue su obra y pregunta á la adúltera qué se ha hecho del niño. Ella responde que lo entregó á un médico, el cual le prometiera dejarlo entre las manos de una buena nodriza; que al día siguiente envió á preguntar por dicha mujer á la calle de la Procesión, de Plaisance, y no fué posible averiguar su paradero.

—Y esto se esplica, dice el juez, porque si nos atenemos al rumor público, habéis dado muerte al niño con objeto de borrar todo indicio de vuestra falta.

Al oir esta acusación directa que sale de los labios de un magistrado, la condesa se subleva, llora y se desespera, aunque en vano, porque nada basta á destruir la convicción del acusador, que á tales protestas de inocencia responde así:

—Dadme, pues, el nombre y las señas del médico á cuyo cuidado quedó, según decís, el recién nacido.

La joven contesta ignorar ambas cosas.

—¡Qué!—replica el magistrado—¿en verdad habeis entregado vuestro hijo á un desconocido sin preguntarle siquiera su nombre? Confesad que semejante ligereza es inadmisible de parte de una madre; y luego, ¿cómo queréis que demos crédito á esa historia de un médico que no os asistió, puesto que disteis á luz con el sólo auxilio de la comadrona, de un médico que está allí cabalmente dispuesto á llevarse un niño, al que después se ha buscado en vano?

En resolución, el juez no duda de la culpabilidad de la condesa, contra quien se reunen muchos cargos, y con arreglo al acta de acusación, la joven comparece ante el tribunal que ha de juzgarla como adúltera é infanticida. ¿Cuál será la condena de la joven y de su amante, porque es bueno decir que en mi obra

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

No pueden quejarse del tiempo los feriantes, pues también la mañana de hoy ha sido muy hermosa, y la tarde, aunque ligeramente nubosa, no ha resultado desapacible. La temperatura ha refrescado un poco, quedando en su medio de 8 á 12° y la brisa domina del SE., habiendo subido la presión barométrica á 771 milímetros.

El señor Habilitado de culto y clero ha dispuesto el pago de la corriente mensualidad en esta forma:

Día 31.—Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Todos los días laborables del 2 al 10 de enero cuantos recibos se presenten al cobro.

El 11, nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo se abrirá el pago el 3 y terminará el 12 de dicho mes.

El señor presidente de la Diputación ha recibido esta mañana un telegrama de su colega de Palma noticiándole que hoy embarcarán en el vapor *Ulloa* el presidente, vice, seis diputados y representaciones del Cabildo catedral y del Ayuntamiento para hacerse cargo de los restos mortales de D. Jaime III.

El Sr. Alberola ha reunido seguidamente á la Comisión provincial, acordando ir mañana en corporación á recibir á los expedicionarios al puerto. Sabemos que los comisionados mallorquines serán obsequiados en esta ciudad.

Recordamos á las personas que tengan libramientos para cobrar de las Tesorerías del Estado procuren realizar aquéllos durante los días que restan del mes actual, pues en 31 de diciembre se cierra el ejercicio económico de 1904 y aquellas obligaciones pasan á resultas, que tardarán en liquidarse ó reconocerse otro año.

De Inocentada culta y de buen género puede sacharse la llevada á práctica por dos artistas que, sintiendo no se cumplieran ciertos ofrecimientos hechos al Ayuntamiento, se han encargado de modelar y pintar las lápidas de la calle del Pintor Sorolla y plaza de Mariano Benlliure, quedando hoy expuestas en el comercio de los Sres Pampló.

La correspondiente á la calle del Pintor Sorolla es muy hermosa, viéndose el retrato de dicho artista rodeado de laureles y fragmentos de sus más notables cuadros, todo ello modelado con la gracia y soltura que caracteriza á Paco Nácher, y la de Mariano Benlliure es una bonita nota de color, debida al Sr. Novella. La idea ha sido muy celebrada, y muchos comentaban, sin tener en cuenta el día, el que hubieran llegado *tan pronto* las referidas lápidas.

Tocan á su término las grandes reformas realizadas en la Diputación provincial. Sobre la puerta de entrada se ha colocado una lujosa marquesina de hierro y cristal, y en la escalera cuatro grandes faroles, imitación de la época en que fué construido el Colegio del Patriarca, á cuya arquitectura y decorado se ha ajustado la reforma urbana.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha acordado que la ampliación temporal núm. 1 á la tarifa especial local núm. 5 de P. V. (valedera por seis meses), que reduce en un 30 y 35 por 100 las expediciones compuestas de aceros, madera, legumbres secas y féculas comprendidas en dicha ampliación, consignadas á la estación del Grao-Cabañal, que está en vigor desde el 1.° de julio de 1904, y que por lo tanto debía dejar de aplicarse desde el 1.° de enero próximo, continúe siendo valedera hasta nuevo aviso.

TOSE EL QUE QUIERE.—Usad los discoides **Rosetló**. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Todos los de habilitados de la milicia; presidente del pantano de Buseo, 200 000 pesetas; presidente de la Diputación, para caminos vecinales, 128.000; D. Aurelio Carrasco, 3.600; D. Vicente Arnal, 5 284'22; señor coronel de Veteranos, 1.400; D. Francisco Villanueva, 2 643'27; señor depositario-pagador, 40.000; administrador de Loterías núm. 7 (plaza de la Reina), 5 345 000, y señor director de la Cárcel-Modelo, 5.211.

A la **Colonia de Orive**
no hay nada que se resista;
cura los granos, perfuma,
limpia y aclara la vista.

Regalos—Regalos—Regalos

Las personas elegantes de veras visitarán el Emporio Valenciano, Cruz Nueva, 1, (detrás de la fonda de París), en donde hay un surtido de artículos de buen gusto para regalos. Estuches de perfumería, esencieros y artículos de lujo para tocador, monederos, carteritas, así como todas marcas legítimas de perfumería.

A pesar de vender todo *más barato que en todas partes*, se hará un *gran reparto de regalos* á todos los compradores *hasta año nuevo*.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana Tosca.—Santoliva.—Alonso.—Tosca.

El Alcalde ha firmado hoy la escritura de adquisición de una parcela del solar núm. 18 del Llano del Remedio, propiedad de D. Constancio Amat, por la cantidad de 48 272 pesetas. Ha autorizado la escritura el notario señor García Tramoyeres.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana.—Tosca.—Santoliva.—Bellagamba-Alonso.

En la misa conventual celebrada hoy en la Metropolitana Basílica ha oficiado el canónigo Sr. Ibáñez, por ser segundo día de Cuarenta-Horas.

Los obreros del puerto que pertenecían á la federación de Levante, cumpliendo los acuerdos que tomaron en el mitin de ayer, han acudido á los muelles á la hora de empezar el trabajo, en donde han podido ver á los socios del Montepío como empezaron la faena, en la que han estado ocupados todo el día.

Fuerzas de la benemérita patrullaban por los muelles.

En las operaciones del tráfico realizadas hoy han encontrado colocación todos los obreros del Monte-pío, más unos 50 que han ingresado hoy, y ciertamente hubieran encontrado trabajo otros muchos braceros.

A última hora de la tarde ha circulado el rumor de que los huelguistas se proponen reunirse mañana, pero no hemos podido confirmar la noticia.

GRAMOFONOS-CUESTA

El diputado provincial de Castellón de la Plana y consejero de la Sucursal del Banco de España de aquella ciudad, ha fallecido en Valencia á las doce de la tarde.

El finado era muy querido en la vecina provincia, en donde contaba con excelentes amistades, y en esta ciudad tambien se le quería por su ilustración y relevantes condiciones de carácter.

A su viuda doña Rafaela Iranzo Benedito, hijas, padres y hermanos políticos y demás distinguida familia doliente, damos el más sentido pésame, y asociándonos á su legítimo dolor, elevamos nuestras oraciones al Altísimo por la gloria eterna del finado y para que conceda á quienes le lloran todo género de consuelos. R. I. P.

A las seis de la mañana de hoy, y á los once años de edad, ha dejado de existir la bella señorita doña Elvira Behn y Ehlers, sumiendo en el mayor de los desconsuelos á sus padres D. Enrique y doña Clara, hermana Carmencita y á la restante distinguida familia, que en la difunta adoraban. A su dolor nos asociamos, deseándoles que el Altísimo les conceda los consuelos necesarios para sobrellevar tan sensible pérdida. Con el fallecimiento de la bondísima Elvira hay un ángel más en el cielo.

Notas municipales.—Esta mañana han quedado constituidas en el Ayuntamiento las comisiones de señores concejales que han de intervenir en la revisión del padrón de habitantes, cuyas presidencias, para los correspondientes distritos, ha sido designadas como sigue:

Distrito del Centro, Sr. Galán; de la Audiencia, Sr. Martín Mengod; Universidad, señor Vicente; Teatro, Sr. Sanchis Bergón; Hospital, Sr. Lluch; Misericordia, Sr. Borrás, Museo, Sr. Martínez Aloy; Ruzafa, Sr. Ordeig; Vega, Sr. Martínez Martínez; Puerto, Sr. Torres Orero.

Pasado mañana comenzarán sus trabajos estas comisiones.

—Le ha sido remitido al Gobernador civil el recurso interpuesto por el señor chantre de la Catedral contra la prohibición de colocar una valla en la iglesia en construcción de la calle de Isabel la Católica por no haberse satisfecho el arbitrio municipal correspondiente.

—Han sido designados por la Alcaldía para formar parte de la Junta encargada de la rectificación de las listas de Jurados para los distritos municipales de San Vicente, Mar, Serranos y Mercado, los concejales Sres. Fajarnés, Martínez Aloy, Ordeig y Galán, respectivamente.

—Se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito del Teatro el concejal Sr. Miralles.

—Mañana, á las doce, se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales y en la tenencia de alcaldía del distrito del Museo la subasta para la adquisición del material y objetos de escritorio con destino á las oficinas y dependencias municipales.

Para presidir é intervenir en esta subasta han sido designados respectivamente los concejales Sres. Coscollá, Giménez Taberner, Ordeig y Gabarda.

Perfumería de Moscardó, Poeta Querol, 20. En esta acreditada casa se venden los mejores preparados para teñir el cabello y barba; si no da buen resultado se devuelve el importe.

En Perfumería hay un inmenso y variado surtido en artículos de las mejores fábricas del país y extranjero.

En Peluquería se han recibido las últimas novedades de París.

A todo el que visite esta casa se le hará un bonito regalo.

Desde mañana y días sucesivos, de tres á seis de la tarde, quedará abierto el pago de los haberes del mes actual en la habilitación de jefes y oficiales retirados de la escala activa que sobran sus sueldos por el presupuesto de Guerra.

TEATRO PRINCIPAL Bellagamba Tosca.—Santoliva.—Tosca.—Alonso.

Uno de estos días se firmará la escritura de expropiación de un solar de la calle de Juan de Mena por la cantidad de 21.560 pesetas, ó sea á razón de dos pesetas y media el palmo más caro de como lo tasó el arquitecto municipal.

Procedente de Barcelona ha llegado en el expreso la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Vicente Sauri, dueño del Hotel Ambos Mundos de Barcelona, y como se detendrá solo unos días, y ante la imposibilidad de visitar á los muchos clientes que tiene en esta ciudad su establecimiento, nos encarece les saludemos en su nombre, y suplica le dispensen los amigos si se ve imposibilitada de saludarles y visitarles personalmente.

TEATRO PRINCIPAL -Mañana gran suceso.—Tosca.—Tosca.—Tosca.—Tosca.

SEÑORAS Nuevas remesas de abrigos confeccionados última novedad, desde 20 pesetas, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

Se halla vacante en la Catedral de Zamora un beneficio con cargo de organista, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 1.° de enero.

Ha sido nombrado por el señor Vicario Capitular de esta diócesis coadjutor de Cheste, D. Gerónimo Martorell Martínez.

El señor Gobernador ha recibido una real orden autorizando á la Diputación para convertir la Deuda del 6 por 100 en del 5, á cuyo efecto serán retirados de la circulación los títulos de la primera y segunda serie, emitiéndose los de la tercera en cantidad suficiente á cubrir la Deuda.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta á precios muy reducidos, que serán valederos durante los días 31 del corriente y 1 y 2 de enero próximo para venir á Valencia y los días 5, 6 y 7 para el regreso. Los precios de estos billetes son: desde Teruel, 19'40 pesetas en 1.ª clase; 15'50 en 2.ª y 9'30 en 3.ª. De Segorbe, 6'70, 5'40 y 3'40, respectivamente. Soneja, 6, 4 80 y 3. Algar, 5, 4 y 2'60; Algimia, 4'60, 3'80 y 2'30. Estivella, 4'10, 3'30 y 2'10, y Sagunto, 3, 2'40 y 1 50.

El servicio se efectuará por los trenes ordinarios de viajeros, correos inclusive, debiéndose advertir que la rebaja en esta combinación de ida y vuelta comprende á todas las estaciones de la línea.

Juguetes Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

La Asociación de la Prensa celebrará mañana junta general extraordinaria, á las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio para tratar asuntos de gran interés, por lo que se suplica encarecidamente la asistencia.

En el tren-correo de Madrid ha salido esta tarde el señor marqués de Cáceres.

Como ya dijimos ayer, este año viene repitiéndose la criminal costumbre establecida por algunos malvados de cortar abrigos y capas en la Feria.

Ayer tarde repitióse el hecho, siendo la víctima una muchacha de servicio, quien hallándose frente á uno de los cinematógrafos, aguardando el comienzo de la sección, observó que un sugeto, próximo á ella, la extrujaba repetidas veces notando que en una de éstas le había cortado la falda.

La muchacha pidió auxilio, consiguiendo el cabo de la Guardia municipal Sr. García detener al sugeto en cuestión, que resultó llamarse Evaristo Sens, de 49 años, habitante en la calle Angosta del Almudín, núm. 1.

Y ahora viene lo más chocante; conducido el detenido por la Guardia municipal al juzgado de guardia y reconocido por la muchacha como el verdadero autor del hecho, parece ser que fué puesto inmediatamente en libertad, cosa que de ser cierta sería muy lamentable, pues es preciso corregir de una vez y con mano dura actos como esos en que sus autores no demuestran más que perversos instintos y que los ponen al nivel de los zulús.

Es necesario descargar sobre ellos todo el peso y rigor de la ley, y si ésta es deficiente, hay que emplear el procedimiento gubernativo de la quincena.

SEÑORAS Nuevas remesas de abrigos confeccionados, última novedad, desde 20 pesetas, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

Noticias militares.—Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes D. Víctor Reus Fortuna y D. Celedonio Tortajada Calvetón.

—Ha pedido el retiro con el haber que por clasificación le corresponde, el capitán D. Jesús Beltrán Alcover.

—Hoy se ha verificado en el Hospital militar el segundo reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

—Joaquín Botella Cerri, Modesto Tatay Fenollós y Francisco Casanova Ros deberán presentarse en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarles de un asunto que les incumbe.

Academia de Matemáticas, dirigida por ingenieros militares.

Preparación y repasos, desde 1.° de enero. Dirigirse á D. Federico Bassa, teniente de ingenieros, calle del Mar, 97 y 99, entresuelo, de tres á seis de la tarde.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy D. Jorge Corbí y D. Lorenzo Dionis.

En el trinquete de Pelayo se jugará mañana á las tres un gran partido de pelota, á 50 tantos, á rebote por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Hilario, Mari y Francisco (rojos), contra Arturo, Nel y Rata (azules), todo libre. A tan gran partido el precio será el de costumbre.

GRAMOFONOS-CUESTA

Con motivo de las presentes Páscuas se ha estacionado en Valencia una nube de mendigos de todas clases; algunos como el tullido que se exhibe en la calle del Palau tendido en un colchón, no puede ofrecer aspecto más repugnante. Traslado á las autoridades.

Juguetes Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

La Sociedad El Fomento de la Pesca celebrará junta general ordinaria, por segunda y última convocatoria, el jueves 29 del actual, á las siete de la tarde, en el Colegio Arte Mayor de la Seda, Hospital, 13. Se encarece la puntual asistencia, por tratarse de la renovación de cargos de la junta directiva, según previene el reglamento.

El legítimo **Jarabe Climent «Salud»** cura anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

Por real orden se ha dispuesto se anuncien á traslación las cátedras de lengua francesa vacantes en las Escuelas de Comercio de Valencia y Bilbao y la de Teneduría de libros y la de Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil, en la de Alicante.

GRAMOFONOS HERCULES

Desde mañana se abonarán las pagas de este mes, de tres á seis de la tarde, á los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo.

Café YAUCO superior, coloniales y ultramarinos de la viuda de Cuesta, Mercado, 65.

La acreditada casa almacén de papel y objetos de escritorio de los Sres. Pascual hermanos ha obsequiado á su clientela con magníficos almanaques de pared de diversas formas y dibujos.

El Fosfo-Glico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

SEÑORAS Nuevas remesas de abrigos confeccionados, última novedad, desde 20 pesetas, en la Trastienda de El Cid, plaza San Francisco, 10.

En la caja de la Diputación provincial se han recaudado las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Teresa de Cofrentes, 653'15 pesetas; Camporrobles, 400, y Liria, 1 000.

Mucha higiene y una buena alimentación rica en Nitrógeno y Fosfatos, para lo cual está nuestro Albuminoides Vejetal, alimento obtenido de los vejetales; ese, ese es el tratamiento racional y científico de los enfermos neuróticos.

Fábrica de productos alimenticios, Carne líquida y Albuminoides Vejetal.

Dr. Cassell, Almas, 7, bajo.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión el 30 de los corrientes á las once de su mañana.

SALON CUESTA APARATOS FOTOGRAFIA

No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de *Sales de Madiana de Aragón* y dos cajitas de sales para el *Agua del Pilar*.

CORsés artísticos. Bajos elegantes, precios sin competencia, A. Miró, Paz, A. P.

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FERETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS 20

Teléfono núm. 549

GRAN CLINICA GARCERA

Calle de Caballeros, núm. 25, y Cocinas, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta Gran Clínica, en la cual se garantiza la curación de la Tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido á ampliarla, ofreciendo también garantida la curación de la Pústula maligna (carbunclo) sin cauterizaciones sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

Se admiten enfermos internos

CEMENTOS PORLAND

Sunyer Pascual y Comp.—Sociedad en Comandita.—Barcelona

Cemento Portland artificial, natural y cales hidráulicas

Materiales para toda clase de construcciones. Las mayores garantías y certificados por emplearse estos materiales en obras de puertos, construcciones de cemento armado, pavimentos, mosáicos hidráulicos, minas, depósitos de agua, etc.

Informarán en Valencia: R. Codes, Don Juan Villarrasa, número 15

Aumenta la vitalidad

Pocas personas tienen tantas oportunidades como las comadronas en su práctica diaria, para observar los efectos que la pérdida de sangre, ó la pobreza de ésta ejerce en aquellos de sus pacientes que luchan con la enfermedad. Cuando una de esas ilustradas matronas hace público el resultado de sus observaciones y os dice cómo se adquiere vitalidad y aumento de fuerzas, no deberíais olvidar el consejo.

Madrid 28 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Desde el mes de Mayo de 1896, que obtuve el título de Matrona en esta Universidad Central, he venido recomendando en mi numerosa clientela el uso de su excelente Emulsión Scott.

DOLORES DEL RÍO.

La reconocida eficacia de ese remedio para los niños escrofulosos ó predispuestos al raquitismo, previene y cura en esos seres infelices las degeneraciones orgánicas que les acompañan.

No vacilo, y en ello me complazco recomendando su empleo, el que, unido á otros medios higiénicos, devuelve con mucha frecuencia la salud á esas pobres criaturas en el período más difícil de su existencia. También la recomiendo á las señoras antes y después del parto, lo que contribuye á un feliz alumbramiento, aprovechando á la vez á la madre y al niño.

DOLORES DEL RÍO,
Profesora en partos.

Calle de San Onofre, 8.

El secreto del gran éxito de la *Emulsión Scott* reside en su doble acción: primeramente obra como tónico, modificando lo que antes era antipatía por la comida, en deseos y buenas ganas de comer de todo; activa y regulariza la digestión, y seguidamente obra como alimento nutritivo. Enriqueciendo la sangre de elementos nuevos, rápidamente viene aumento en carnes, energía orgánica y vitalidad. Estos son los resultados que todos los débiles deben esperar de ella, ya sean niños, viejos ó las madres durante el embarazo ó después del parto.

Los más obstinados casos de anemia, de escrófula ó de raquitismo han cedido fácilmente con el uso de este remedio soberano. La *Emulsión Scott* es agradable de tomar; es el medio más racional y práctico de tomar el aceite de hígado de bacalao para obtener todos sus buenos efectos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve misa con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde á las dos y media, vísperas y completas con música y reserva.

—En el Salvador, á las diez misa de renovación con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las tres y media de la tarde exposición, meditaciones, estación, rosario, cánticos y reserva.

—En San Agustín, á las ocho; en Carmelitas, á las cuatro, y en la Real Capilla á las cinco, ejercicio quinto del novenario al Niño Jesús con sermón.

—En Catalinas, á las cinco de la tarde ejercicio primero del novenario al Niño Jesús, con Rosario, meditaciones, sermón y villancicos.

—En Santa Catalina Mártir, á las once misa con órgano y novenario al Niño Jesús de Praga.

—En San Miguel y San Esteban continúan los ejercicios espirituales de las Teresianas á las diez de la mañana y cuatro de la tarde.

—En el convento de religiosas de Belén, comienza el novenario al Niño Jesús, á las cuatro y media de la tarde, con exposición, Rosario, meditaciones y sermón.

Sucesos

Riña sangrienta

En Jérica ocurrió un suceso en Noche-Buena, que estuvo á punto de convertirla en noche mala.

Dicen que se celebraba un baile al estilo del país, como es costumbre en dicha población los días festivos, cuando de repente, y sin que mediara palabra, Manuel Benet (a) Calo, de 34 años, casado, se vió acometido cuchillo en mano por un individuo llamado Manuel (a) Machero, soltero, y casi de la misma edad que el anterior.

El arma atravesó el brazo derecho de Benet y le penetró en el pecho, llegando hasta la región pulmonar. El infeliz quedó moribundo, falleciendo media hora después.

Según parece, entre el agresor y el interfecto mediaban antiguos resentimientos, pues entre los circunstantes de tan sangriento suceso se recordaba que la víctima cantó el año pasado unas coplas que el agresor creyó mortificantes para él.

Envenenamiento

Al juzgado de guardia se dió cuenta ayer tarde de haberse intoxicado, tomando una disolución de fósforo, una muchacha de 19 años de edad, sirvienta de una casa de la calle de San Vicente, extramuros. El juzgado instruye diligencias.

Ladrón capturado

La policía ha capturado al sugeto que hace dos días penetró en la tocinería de la calle de San Vicente, núm. 152, llevándose un capazo con dinero.

Se llama Francisco Vilar Chust (a) Séntim, á quien se le ocuparon varios objetos de los que sustrajo.

El referido sugeto ha sufrido varias quincenas.

En el robo de referencia se ha declarado convicto y confeso.

Más ladrones

Los agentes de Vigilancia han detenido á tres sugetos conocidos como ladrones.

Uno de ellos ha confesado que hoy tenía que entregar el molde en cera para que hicieran una llave y robar en cierto domicilio.

Dicho sugeto es licenciado de presidio por robo.

Autopsia

Los médicos forenses le han practicado esta mañana la autopsia al cadáver de la mujer que falleció repentinamente anteayer en Benicalap.

El cadáver ha sido identificado y es el de una labradora llamada Josefa Rico.

Atropello

Un ciclista ha atropellado esta mañana á Manuel Garañena Navarro, de siete años, ocasionándole una herida de pronóstico menos grave en la mano izquierda, con fractura de la falange del dedo anular. Ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

Robo

En el porche de la casa núm. 4 de la plaza de San Bartolomé han penetrado ladrones, llevándose varias prendas de ropa y un reloj de plata.

Teatros

PRINCIPAL.—Anoche debutó un nuevo tenor; el Sr. Miró, natural de Alcoy, que ha emprendido la difícil carrera de cantante con loable empeño y decidida vocación.

Su trabajo de anoche no puede servir de base para una crítica severa, porque por una aberración inexplicable eligió para su debut una obra difícil, verdadero escollo de cantantes, aún de los que pasan como de mérito más ó menos legítimo.

Posee el Sr. Miró una voz bastante simpática, no muy extensa ni voluminosa, descontando desde luego las *mermas* que forzosamente tendría por la impresión del debut.

Canta con mucha afinación, circunstancia que si antes era indispensable, va ya constituyendo un mérito positivo en los cantantes.

Debe suspenderse todo juicio hasta oir al Sr. Miró en obras más en armonía con sus condiciones de principiante y con sus facultades.

Desde luego auguramos que producirá una muy distinta impresión á la de anoche.

Asociación de la Prensa.—La empresa del teatro Principal ha cedido galantemente el teatro á la naciente Asociación de la Prensa valenciana para organizar una función á su beneficio. Esta se verificará el día 8 de enero, despedida de la compañía, poniéndose en escena la ópera *Tosca*.

La Banda Municipal amenizará los entreactos, ejecutando en uno de ellos, á telón corrido, una nueva composición del ilustre maestro valenciano D. Salvador Giner. El teatro presentará admirable golpe de vista, habiéndose encargado de su decorado los periodistas que son á la vez artistas.

—Mañana se representará por primera vez en la temporada la grandiosa y popular ópera *Tosca*, tomando parte en su desempeño la señora Santoliva y Sres. Alonso, Bellagamba, Villani, Serazzi, Ors y numerosa comparsería.

La obra será presentada con todo lujo de detalles y el juego de campanas, traído expreso para la grandiosa ópera de Puccini. Los deseos que hay por oir esta partitura, hacen esperar que el teatro se verá brillante, como siempre que se ha puesto dicha ópera en escena.

PRINCESA.—Mañana repetición de la incentada, *Amor, parentesco y guerra ó El medallón de topacios*.

En la próxima semana se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía D. Miguel Muñoz.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA TOS FERINA

(COQUELUCHE) sea cual fuere su intensidad y carácter se corrige y cura con el

Jarabe pectoral antiséptico y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

La Fosfatina DEL DR. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza á todo el organismo.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes de la Paz, letra N.—VALENCIA.

✝

D. O. M.

Todas las misas que se celebren en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé Apóstol en los días 29 y 31 del actual, serán respectivamente en sufragio de las almas de

EL EXCMO. SEÑOR

D. Vicente Ferrer Genovés

Dr. en Medicina y Cirijía

y de su hija

La señorita

Doña Concepción Ferrer Ciurana

que fallecieron en 23 y 30 del pasado noviembre, respectivamente

R. I. P.

Su desconsolada viuda y madre, hijos y hermanos, hija y hermana política, nieta, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán agradecidos.

✝

Las misas rezadas que se celebrarán mañana 29 en la iglesia de la Compañía y pasado mañana 30 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

D. Tomás Martín y Echeveste

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos, de lo que recibirán favor.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr.

CUARENTA HORAS.—Mañana continúan en la Santa Metropolitana Basílica; se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sta. Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Dos Aidas. Escenario partido.—A las 8'30.

TEATRO DE LA PRINCESA.—El Cristo Moderno.—Gran Inocentada.—Estreno del drama trágico rústico, Amor, parentesco y guerra ó el Medallón de topacios.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Gran función de Inocentes.—La Borracha.—Congreso masculista.—El Ventrílocuo Sr. Thomasus.—El pobre Valbuena.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—Gran compañía ecuestre dirigida por Mr. Jean Christiany.—Sorprendente espectáculo nuevo en Valencia.—Debut de las damas Vienesas.—A las 8'30.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tosca.—A las 8'30.

TEATRO DE LA PRINCESA.—El Cristo Moderno.—Amor, parentesco y guerra ó el Medallón de topacios.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—La Borracha.—La tragedia de Pierrot.—Los chicos de la escuela.—A las 8'45.

TEATRO APOLO.—Gran compañía ecuestre dirigida por Mr. Jean Christiany.—A las 8'30. Por la tarde á las 3'30 gran matinée infantil.

TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE.—La Estrella de Belén.—A las 3.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «La Guerra Ruso-Japonesa».—Señorita Pastora Imperio.—La murga Gaditana.—Todas las noches á las 7.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS

Horas de consulta: de 10 de la mañana á 2 tarde, y de 7 á 9 noche.

Santa Teresa, núm. 21, principal

Males secretos

Dr. Algarra, especialista

Calle de San Vicente, 199, esquina al Cubertizo de San Pablo.

Bonito negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio sério y seguro que administra el mismo dueño del dinero. La casa responde de todas las operaciones mediante un uno por ciento. Informes gratis.

La Activa, Angeles, 8 y 10, pral. derecha.

Perfumería objetos para regalos, petacas, monederos y tarjeteros, completo surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

Interesante á los niños

Todos los que tengan que escribir á los Reyes Magos en petición de juguetes, pueden llevar las cartas al BUZON colocado en el establecimiento de Tomás Hernández, calle de la Paz, 6, frente al café del Siglo. Todos los días recogerá el correo un heraldo de los Reyes.

TOS FERINA

Un solo frasco de *Anticatarral Borbonet*, muchas veces basta para la curación de la *Coqueluche* y toda clase de *Tos* en los niños. Notándose mejoría al primer día de tomarlo. Depósitos: Farmacia Dr. Barral, calle Alta, y principales Farmacias.

Enfermedades de la infancia

Clínica del Dr. Aguilar Jordán

Gabinete para reconocimiento de nodrizas. Análisis microscópico y químico de leches de nodrizas. Sección de pesa-bebés.

Plaza del Picadero, 4.—De 9 á 11 y de 5 á 6

Francisco López

Enfermedades del ESTOMAGO

CONSULTA DE ONCE Á UNA

P. de la Pelota (hoy M. Banlliure), 1, pral.

Ojo con las imitaciones

Los verdaderos chorizos de lomo, especiales, exclusivamente fabricados por J. Ruiz Goya, se ha recibido la 3.ª remesa y se recomiendan á las personas de buen gusto por su elaboración esmerada y clase inmejorable. De venta en la choricería y ultramarinos de J. Ruiz Goya, LA MADRILEÑA, c. Sombrerería, 11, antigua casa de Rafael Foz. En este establecimiento encontrarán completo surtido en géneros finos pertenecientes al ramo de choricería y ultramarinos.

NOTA No confundir estos con otros que anuncian con el nombre de *especiales* de lomo

Almanaques

Gran surtido en clases y dibujos. Precios sin competencia.

San Vicente, 116

Tribunales

Parricidio

El jurado de la capital ha entendido hoy en la causa incoada por el juzgado del Mercado contra José Aleixandre Ferrer, autor de la muerte violenta de su hijo Vicente.

El hecho de autos ocurrió á las tres de la tarde del día 28 de febrero del pasado año en la planta baja de la casa letra E de la calle de Puerto-Rico, donde habitaba el hoy procesado con sus dos hijos Vicente y Juan, que habían perdido á su madre hacía unos quince días.

Después de comer disponíase Vicente á salir de paseo, y estando variándose la ropa su padre le pidió tres pesetas, ó sea el producto de la venta de leche que había hecho el muchacho por la mañana.

Según parece, el chico negó dicha cantidad á su padre, y éste entonces, dirigiéndose á un cuarto de dormir, cogió una pistola, disparando contra su hijo, que falleció en el acto.

En la sesión de hoy ha declarado el procesado, manifestando que el dolor que le produjo la muerte de su esposa le ocasionó trastornos, y el delito lo cometió sin darse cuenta de lo que hacía, ofuscado por las contestaciones irrespetuosas del interfecto. Después han desfilado ante el tribunal varios testigos, suspendiéndose el acto para mañana.

Sostiene la acusación el teniente fiscal don Evaristo Casado y defiende al José Aleixandre D. Cayetano Borso.

Falsificación

En la sección segunda ha continuado la vista causa seguida contra el notario D. Conrado Faus y otros por falsificación de documentos públicos y estafa.

En la sesión de hoy ha informado extensamente el fiscal D. Sebastián Aguilar, suspendiéndose la sesión hasta mañana.

Sala de lo civil

Se ha visto el pleito que ayer dijimos sobre alimentos, en el que han informado los letrados D. Joaquín Dualde y D. José Barberá.

Lo que cuesta la guerra á Rusia

El corresponsal en San Petersburgo de *L'Echo de Paris* ha interrogado á un alto funcionario de Hacienda ruso acerca del gasto que representa para el imperio la guerra actual.

He aquí la contestación de dicho funcionario:

«Los gastos de guerra ascendían el 23 de noviembre á 476 millones de rublos (francos 1.266.160.000), repartidos en la siguiente forma: departamento de Guerra, 323 millones (859.180.000 francos); idem de Marina, 82 millones (218.120.000 francos); comunicaciones, ferrocarriles, etc., 71 millones (188.860.000 francos).

Dividiendo dicha suma de 476 millones de rublos por el número de días de campaña, resulta que la guerra ha consumido millón y medio de rublos cada veinticuatro horas.

Hay que tener presente que los créditos votados por la junta especial de gastos de guerra para cubrir las atenciones de la campaña, desde el 23 de noviembre de 1904 al 14 de febrero de 1905, se elevan á 252 millones de rublos (670.320.000 francos).

De modo que, hasta dicha fecha, la contienda habrá costado á Rusia 728 millones de rublos, ó sea 60.506.000 rublos mensuales.»

En el Colegio de San José

Digno complemento han tenido hoy los festejos que ayer tarde comenzaron en el Colegio de San José. Al medio día se ha organizado una hermosa cabalgata, simulando que hacía la entrada triunfal en sus dominios el rey de los Inocentes, Mariano Pascual, que ha sido aclamado por sus amados súbditos.

En la comida, el monarca, dando muestras de su esplendidez, ha obsequiado con dulces á su pueblo, que ha agradecido con aplausos y vítores la liberalidad del rey Mariano I.

Por la tarde, y presidida por el señor Obispo de Loryma, ha continuado la tertulia, representándose las obras *Roger de Oropesa* y *Acertar mintiendo*, siendo aplaudidísimos los pequeños actores.

La concurrencia numerosa y por todo extremo distinguida.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 28, 15 15.

«El Imparcial»

Pide que se redoble la vigilancia en las plazas africanas.

«El Liberal»

Dice que no le merece crédito la afirmación del general Azcárraga de que irá á las Cortes.

Comentando en otro artículo el nombramiento del general Polavieja para el cargo de jefe del Estado Mayor Central, lo considera poco ajustado á las prácticas constitucionales.

«España»

Aconseja que se estudien los proyectos de ley antes de presentarlos á las Cortes, con el fin de que resulten una verdadera obra nacional.

«El País»

Dice que no son partido ni los conservadores ni los liberales.

Añade que constituyen cuatro agrupaciones diferentes que no llegarán á cristalizar el partido.

«El Universo»

Cree conveniente que vuelva al Gobierno el Sr. Maura sin el embarazo de la política del Sr. Linares.

«El Globo»

Cree necesaria la reforma de la constitución rural en España, que resulta ya muy anticuada.

El Consejo de esta tarde

El general Azcárraga nos ha dicho que el Consejo de ministros de esta tarde estará dedicado al despacho de asuntos ordinarios.

Combinación aplazada

Nos ha dicho también el presidente del Consejo que ha sido aplazada la combinación de gobernadores, para dar tiempo á que el de la Coruña tome posesión de su cargo en la carrera de la Judicatura.

El marqués de Vadillo nos ha dicho además que esta combinación se hará bajo la base de los gobernadores de Coruña, Cádiz, Segovia, Zamora y Burgos.

El de Castellón irá á Zamora.

Como consecuencia de esta combinación, resultarán vacantes algunas otras provincias.

Nos ha dicho también que no está vacante el gobierno civil de Baleares.

Dicho gobernador ha pedido permiso al Gobierno para venir á Madrid á gestionar asuntos particulares.

El viaje del rey

El general Azcárraga nos ha dicho que no hay adquirido compromiso ninguno todavía respecto á la fecha en que realizará el rey su anunciado viaje.

Combinación de cargos

Nos ha manifestado tambien, que en breve se firmará una alta combinación de cargos civiles y militares.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Destinando á los coroneles de caballería don Juan Maccrou al primer depósito de reserva.

A D. Evaristo Cuevas al 14 idem idem.

A D. Rafael Huertas al 11.

A D. Federico Rodríguez al regimiento dragones de Santiago.

Guardia civil.—Coroneles: D. José Ibáñez al 13.° tercio.

D. Rafael Arias al 8.°

Tenientes coroneles: D. León Conde, jefe de la comandancia de Barcelona.

D. Joaquín Pascual Pérez á la de Toledo.

D. Francisco Alonso á la de Huesca.

D. Domingo Lomo á la de Canarias.

D. Eduardo Extraño á la de Palencia.

Disponiendo los siguientes ceses:

Teniente general D. José March de la presidencia de la primera sección de la Junta Consultiva.

Id. D. Basilio Augustín de la presidencia de la segunda sección.

General de división D. Antonio Sánchez Campomanes en el cargo de vocal de la primera sección.

Id. D. Julián González Parrado en el de la segunda.

General de brigada D. Julio Moltó, en el de vocal de la 2.ª sección.

Concediendo las siguientes recompensas:

Gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de Marina D. Serafín Piñeda.

Idem de San Fernando, premiada con 500 pesetas, al comandante de infantería D. Rafael Morales.

Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Beltrán.

Mención honorífica al subinspector médico D. Mariano Leal.

Nombrando director del Parque de administración de Almería, á D. José María Leñera Torres.

Lo de Marruecos

El ministro de Estado sigue asegurando que carece de noticias oficiales de Marruecos y que el viaje del Mokri no reconoce por causa ninguna misión diplomática.

El Mokri y los que le acompañan se expresan preferentemente en francés.

Este detalle hace suponer á *El Imparcial* que el citado personaje trae una comisión de fines y alcances más complicados de lo que se supone.

Entierro

Se está verificando en estos momentos el entierro del cadáver del niño Clementito Ruiz, hijo del Sr. Ruiz Valarino y nieto, por lo tanto, de D. Trinitario Ruiz Capdepón.

El acto está muy concurrido.

La «Gaceta»

Inserta los decretos firmados el lunes y además las siguientes disposiciones:

Convocando para el 6 de febrero á oposiciones con objeto de cubrir ocho plazas de médicos militares.

Las solicitudes se admitirán hasta el 31 de enero.

Declarando monumento nacional la iglesia magistral de Alcalá de Henares.

Aprobando el reglamento para la desnaturalización del alcohol de orujo y de residuos de la última cosecha.

Madrid 28, 16-15.

Rosario Pino

No es cierto, como decía anoche el *Heraldo*, que se le haya practicado una operación quirúrgica á la eminente actriz Rosario Pino.

El Dr. Dómine, llamado por la interesada, ha celebrado consultas con los Dres. Cortezo y Cervera, y ambos han aprobado el criterio médico del doctor valenciano, que ha presentado un diagnóstico perfectamente claro.

Pero la operación ha sido aplazada para la próxima semana.

Los doctores creen que será de excelentes resultados, y que la ilustre artista podrá volver á la escena.

Barcelona 28, 17-10.

El tiempo

Durante la mañana la temperatura ha sido casi primaveral, luciendo un sol espléndido.

Por la tarde ha cambiado radicalmente, siendo muy desapacible la temperatura.

Revendedor desaparecido

Ha desaparecido un revendedor de décimos de Lotería.

Había hecho participaciones por valor de más de 200 duros de un número del pasado sorteo, al cual le ha correspondido como suerte el reintegro.

El príncipe de Dinamarca

Esta mañana ha zarpado de este puerto con rumbo á Fuchal el crucero danés *Hiendal*, á bordo del cual viaja el príncipe D. Carlos.

Envenenamiento

En San Andrés de Palomar se han realizado algunas detenciones relacionadas con el envenenamiento de un matrimonio.

Madrid 28, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 77'57.

Los francos á 34'50.

Las libras á 33'78.

Las obligaciones del Empréstito á 97'60.

Maura

Ha regresado en el sudexpreso el Sr. Maura, procedente de Valladolid.

Su hija se halla restablecida casi por completo.

Nos ha dicho que durante su estancia en Valladolid se negó á recibir á ninguna persona y á hablar de política.

El Mokri

El ministro de Estado nos ha dicho que hasta anoche no tuvo conocimiento oficial de la llegada del Mokri.

Ignora si le visitará.

Sólo sabe que el Mokri saldrá mañana para visitar, entre otras, las capitales de Londres, Berlín y Constantinopla.

Volverá á Madrid.

El marqués de Aguilar de Campóo ha terminado diciendo:

«Si trae alguna misión diplomática, yo no lo sé.»

El Mokri salió esta mañana del Hotel con su secretario y el intérprete, paseando unas tres horas por Madrid en carruaje descubierto.

Visitó el Senado y la Armería.

Regresó al hotel á las dos de la tarde.

Le han visitado el jefe de la sección de Interpretación de lenguas Sr. Orfila.

Del Ferrol

En un baile público promovieron dos mozos una riña, resultando dos muertos y un herido.

La prensa dedica preferente atención á los crímenes que se cometen con ocasión de los bailes públicos.

Aconsejan á las autoridades que los prohiban.

Suceso misterioso

Málaga.—Cerca del muelle de Tetuán ha sido hallado el comerciante D. Miguel Sepúlveda Rodríguez gravísimamente herido.

A su lado se hallaba una señora, como de unos 30 años, decentemente vestida, también con graves heridas.

Ambos se hallan en el período agónico.

Se hacen muchos comentarios por lo ocurrido.

Créese se trata de un crimen pasional.

Dividendo

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir un dividendo de doce duros entre sus accionistas, correspondiente al último trimestre.

Un timo

El Gobernador civil ha recibido una carta de un notario de Alemania, preguntándole si existe en Madrid cierto banquero.

Este no existe.

Se supone se trata de un timo.

Consejo de ministros

Se halla reunido el Consejo de ministros.

Al entrar en el Palacio de la Presidencia el general Azcárraga ha reiterado que se trata solo de una reunión para el despacho de asuntos ordinarios.

El Sr. Lacierva nos ha dicho que lleva el expediente de adquisición de material para la facultad de Ciencias de Barcelona.

Si queda tiempo en el Consejo, el Sr. Cárdenas dará cuenta á sus compañeros del plan de reorganización de servicios del departamento de Agricultura.

El Sr. Castellanos lleva algunos expedientes.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia nada.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana el diputado á Cortes por Teruel D. Tomás Ariño.

Su muerte ha sido muy sentida.

Extranjero

Naufragio

Tánger 28.—Cerca de Casa Blanca naufragó un vapor belga, que iba consignado al agente consular de dicha nación.

La tripulación se salvó.

El cargamento del buque era contrabando de guerra.

Las reformas en Rusia

París.—Dicen de San Petersburgo que reina alguna excitación, producida por las reformas ofrecidas por el czar.

La mayoría las ha recibido con suspicacia.

Ha llamado la atención que los periódicos alemanes las diesen á conocer tres días antes de saberse en Rusia.

Un millar de personas, entre las que estaban representadas todas las clases intelectuales, se reunió en banquete para solemnizar el 14 de diciembre, fecha en que por primera vez se pidió al czar una Constitución.

Un ciclón

Londres.—Han naufragado seis vapores en el puerto de New-Yorck á consecuencia de un ciclón.

Desconócese el número de víctimas.

Los efectos han sido terribles.

El servicio ferroviario ha quedado interrumpido.

Ma prensa alemana

Berlín.—La prensa niega que Alemania mire con simpatía la conducta del sultán de Marruecos.

Circular de Guerra

París.—El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los comandantes de los cuerpos de ejército.

Conmina con severas penas á los que realicen actos como el pasado, que contribuyen á apartar á los militares del cumplimiento de sus deberes.

Les excita á que se dediquen á preparar la defensa del territorio en silencio, apartándose de las luchas políticas.

INCENDIO

Estando ya en máquina el presente número se nos da la noticia de que está ardiendo la alquería llamada de Casanova, en el camino viejo de Torrente. La brigada de Bomberos está disponiéndose para salir á prestar auxilio.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del corriente.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Valencia, un mes 1 peseta

Fuera, trimestre 4'50 ptas.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 84

SELECTO Y VARIADO MENU

Por cubiertos y á la carta.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en los atresuelos del establecimiento, que estará abierto hasta las once de la noche.

Sección amena

CHARADA

Uno de *prima-dos-cinco*
(pueblo que de Murcia es)
entró como de pastor
en una *prima-dos-tres*.
La *cuatro tercia* maneja
con tan notable destreza,
que á uno de *primera-cuatro*
le destrozó la cabeza.
En *un dos-tres-cuatro-quinta*
esto me dijo un vaquero,
que asegura le conoce,
pues vive en Navalcarnero.

***

Solución á la anterior: *Charadista*.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El **Vigor del cabello del Dr. Ayer** devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo l mpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

Grandes destilerías á vapor

Sistema Charentais

COGNAC

PURO DE VINO

JIMENEZ Y LAMOTHE, Málaga
con casa sucursal en Manzanares

Producción anual: 500.000 cajas de 12 botellas.
Exportación á todos los paises del globo.
SE VENDE en los principales ultramarinos, botillerías, cafés, fondas y pastelerías de lujo.

NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería, 5.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS
ELIXIR RYNON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 3, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA
Del Mismo Autor: ERGOTINA

MATERIAL ELÉCTRICO

Mechero DR

El mejor y más barato

ANTRACOFÓS

50, CALLE MAR, 50.

TELEFONO 713

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia, D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Santos, 6, bajo, y calle del Mar, 126.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad de las Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanaivas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son **absolutamente sanos**, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.
B. Brandreth

BICARBONATADAS SODICAS-LITINICAS

SALES DEL PILAR

CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS
INFALIBLE contra la **OBESIDAD**

De venta en Farmacias y Droguerías.—Agentes generales para España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Barcelona.

Subasta

Procedente de la testamentaría del M. I. Sr. D. Mariano Gisbert, se sacan á la venta en pública y extrajudicial subasta que tendá lugar el día **nueve y siguientes del próximo mes de enero** á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, núm. 5, y con la intervención d l corredor de cuello D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en lacalle de Alvares, núm. 2, las fincas siguientes radicadas en los **términos de Torrente, Aldaya y Cuart de Poblet.**

En el término de Torrente

1.º TREINTA Y SEIS HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de la Marchadella ó Cobatelles; lindantes por N. Francisco Giner y Santiago Puig, S. Tomás Babiera, E. Salvador Moreno y O. herederos de D. José Cubells.

2.º DIEZ Y OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de Fachardet, tabla del Albarder, lindante por Norte Francisco Muñoz, S., E. y O. D. Rafael González.

3.º DIEZ Y OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de Fachardet, tabla del Albarder; lindantes, por Norte, Julián Aragó; E., Francisco Muñoz; Sur, D. Rafael González, y O. carretera de Torrente á Monserrat.

4.º SEIS HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y un olivo en la partida del Fachardet, tabla del Albarder; lindante por N., Ramón Ortiz; S., D. Rafael González; E., senda de Monserrat, y O., Salvador Mora.

5.º DIEZ Y OCHO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de Marchadella ó Morredondo; lindante por N. Cristóbal Ortí; S., Eustaquio Almerich; E., camino de la Pedrera, y O., barranco de las Cañas.

6.º VEINTICUATRO HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de la Marchadella, camino del Realón, lindantes por N. la finca que á continuación se describe; E., camino del Realón; S., herederos de Joaquina Hernández, y O., Isidro Miquel.

7.º DOCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos en la partida de la Marchadella, camino del Realón; lindantes por N., excelentísimo señor marqués de Cáceres; S., la finca anterior é Isidro Miquel; E., camino del Realón, y O., Vicente Piles.

En el término de Aldaya

8.º VEINTIUNA HANEGADAS, ó lo que haya, de tierra secano con viña y olivos, en la partida de la Senda de Godella; lindantes: por N. Pascual Miguel, senda de Godella ó camino del barranco en medio; S. tierras que fueron de Roque Andreu, camino de cultivo en medio; E. tierras de la alquería de Escribá, y O. Pascual Lopez, senda de los Aragoneses en medio.

9.º OCHENTA Y CUATRO HANEGADAS, ó lo que haya, de tierra secano con algarrobos, olivos y viña, en la partida del Pesebret; lindantes: por N. Pascual Fernández, camino en medio; S. Joaquín Guzman; E. Tomás Taberner, y O. Antonio Mateu.

10.º CINCUENTA Y DOS HANEGADAS, ó lo que haya, de tierra secano con viña, olivos y campa, en la partida de la Cantiva; lindantes: por N. Juan García; S. Joaquín Guzman; E, Tomás Taberner, y O. herederos del Excelentísimo señor marqués del Tremolar, camino en medio.

11.º NUEVE HANEGADAS, ó lo que haya, de tierra secano con viña forcallá y monastrell, en la partida de la Puncha; lindantes: por N. Manuel Llimera; S. Francisco Navarro; E. herederos de D. José Cubells, y O. la finca 6.ª

12.º CATORCE HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con algarrobos y viña en la partida de la Puncha, lindantes por N. Francisca Muñoz, S. Vicente Benlloch, E. Manuel Llimera y la finca 4.ª, y O. Excmo. Sr. Conde de Orgaz.

En el término de Cuart de Poblet

13.º SEIS HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con viña monastrell y un olivo en la partida de les Bases; lindantes por N. Valentín Planells, S. Pascual Silla. E. Joaquín Sanz y O. herederos de Silvestre Ferrando.

14.º SESENTA Y SEIS HANEGADAS ó lo que haya de tierra secano con viña y algarrobos y una higuera con una casita enclavada en dicha superficie formando todo una sola finca en la partida de la Foya ó Rambla; lindantes por N. Salvador Lerma, S. camino y barranco de Balaguer, E. camino de Torrente á la carretera real de Madrid y O. Tomás Taberner.

15.º Seis hanegadas ó lo que haya de tierra secano con viña en la partida de Rubio; lindantes por N. Francisco Muñoz, S. Agustín Puchades, E. Vicente Silla y D. Camilo Causa y O. D. José Romaguera.

Enseñará todas las anteriores fincas Vicente Almerich, que vive en Torrente, calle de la Ermita, el cual las lleva en arriendo.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en la Notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta, y los que deseen más antecedentes pueden dirigirse al referido corredor.

Para aguardientes vinos y aceites

Se vende un aparato con dos calderas, columna, cilindro y demás accesorios para la destilación de aguardientes de 70.º; otro con calderas, cabida de 1.800 litros, para la destilación de aguardientes de 67 º, dos bombas para extraer agua, alimentación de dichos aparatos, una noria con sus trasmisiones para moverla en caballería, seis depósitos para aceites de 760, 540, 358, 280, 266, y 25 arrobas cada uno; 30 pipas vacías para vinos y aguardientes; un cono de cabida 44 bocoyes; dos prensas para vino; una báscula de fuerza de 500 kilos y otra de platos de fuerza de 100 kilos con sus pesas y un carromato: razón Luis Vives, 8, 1.º.

Venta por liquidación

Elegantísimo dormitorio estilo Luis XV con lunas biseladas puestas, y otros de estilo diferentes. Magníficos aparadores y otros muchos muebles surtidos á precios reducidos: taller calle de la Goleta, 2, duplicado.

Gramófono

Se vende uno completamente nuevo, de marca superior, con una magnífica colección de placas de distinguidos artistas: razón Bolsería 23, 2.º derecha.

Capitales

Se colocan únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee. Con 4.000 pesetas un duro diario. Dinero sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.—Centro general de contrataciones, Mar, 105, entr. Horas de oficinas, de 9 á 2.

Gramófono

Se vende uno nuevo, de clase superior, gran bocina, con diafragmas *Exhibition y Perfet* y 52 discos de ópera, zarzuela, cantos populares, bandas. etc. etc., entre ellos de los eminentes artistas Caruso, Viñas, Sanmarco y otros. Se dará con un buen descuento: razón La Amuebladora. de Francisco Mora, bajada de San Francisco, 27.

Pérdida de un perro joven, negro con el pecho y las patas blancas. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelba á la calle de Liriá, 5, y se le gratificará.

Dinero

Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga el día 1.º de cada mes, sin distinción de clases: se admiten poderes para la representación de las mismas: San Vicente, 188, segundo.

Capas, bufandas y cortes de traje

Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, bufandas y gabanes usados. No comprar sin ver esta casa, caja de préstamos, plaza de Pellicers.

Centro Hipotecario

Ballesteros, 2. Valencia
Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios de 5 á 7 por 100. Préstamos contra pagarés al 8 por 100 mensual.—Cobros por administración al 10 por 100.

Pastillas Rhin

Contra los catarros, bronquitis, ronquera, tos, etc.
CAJA 20 CENTIMOS
Mar, número 72, Valencia

Dinero

Se facilita á Militares, empleados y clases pasivas: Reloj Viejo, 9, bajo, derecha, Horas: de 5 á 7 tarde.

SE TRASPASAN papeletas del Monte de Piedad á alta tasación y módico interés. Hay para la venta de plazo vencido capas, mantillas, relojes, una guerrera y kepis nuevo para jefe ú oficial de caballería, y otros objetos.—Caja de préstamos, San Vicente, 174, «La Parisién».

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 3, entr.º
AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPAÑÍA SEVILLANA
(Itinerario fijo)

Clérvana saldrá el 29 del actual para Barcelona, Cette y Marsella.

El Segovia saldrá el 30 del actual directo para Algeciras y Huelva.

El Laffite saldrá el 31 del actual directo para Málaga, Algeciras y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS
(Itinerario fijo)

El Juanita saldrá de este puerto el 30 del actual directo para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sra. viuda de Enate Rincón calle Palau, núm. 21.
En el Grao dará razón los Sres. Esmeal y Manuel Mateu, 9.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool

Turia el 31 del corriente.

Para Avilés, Gijón y Oviedo, descargando en San Juan.

Margarita saldrá el 31 del corriente.

Consignatarios: José Aguirre y Matiel Grao, Valencia.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El Andaluncía saldrá de este puerto el 2 de enero directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo Valencia saldrá de este puerto el 2 de enero directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Perera; agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino
Para Hamburgo

El Pinzón el sábado 31 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

La Moderna

Caja de préstamos, Cubells, 1
Esta casa facilita dinero sobre ropas, muebles, alhajas y otros objetos de fácil venta, alcanzando altas tasaciones en todos ellos y esmerada conservación. No confundirse, Cubells, 1.

Máquinas usadas para coser y hacer media

Se componen, compran y cambian de todos sistemas. Máquinas para coser, desde 8 duros: calle de Salva, 4, bajo.

Agentes

Se necesitan para Valencia y su provincia y su territorio: Caballeros, 62.

ADRIA
Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todas los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario: ALBERTO RIES, Pascual y Genís, 27.

VAPORES DIRECTOS
á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

Interesante á las señoras

Por procedimiento completamente inofensivo se extrae instantáneamente y con toda su raíz el vello del rostro, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido.

Lo que se aplica para ello (á la vez que no es depilatorio), es tan higiénico y favorable para el cutis, que éste lo deja fresco, limpio, fino y hermoso.

Este sin rival procedimiento es aplicado por su inventora TERESA GARCIA MARTINEZ, por cuyo motivo las señoras que lo deseen, pueden sin reparo y con toda satisfacción, dirigirse á esta su casa, calle de Colón, 8, bajo, Valencia.

NOTA. También se remite por ferrocarril ó por el correo á la señora que lo desee.

CONSEJOS PRACTICOS

SOBRE LA
higiene de la primera infancia
CON UN APENDICE ACERCA DE LAS
enfermedades de los niños
7.ª edición por
F. VIDAL SOLARES
DOCTOR EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARÍS Y FUNDADOR DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS POBRES DE BARCELONA

Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.
La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.
Véndese á 6 pesetas ejemplar.
Paseo de Gracia, 86, pral., Barcelona
Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA véndese dicha obra á 5 pesetas ejemplar.

Antes del parto
En el parto
Después del parto.

Deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, grietas y otras dolencias, que causan horribles sufrimientos al mamar el niño.

Con el uso de esta milagrosa pomada se evitan todas estas enfermedades

Más de medio siglo de experiencia.

FRASCO 2 PESETAS

Pídase en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

IMPRENTA DE J. GUIX

CALLE DE MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

UIX
con esmero ... ficos se
da clase de obras.
— PRECIOS ECONÓMICOS —
J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen.

Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo.

Primo Través, Portal de Valldigna, 12, 1.º

Alquileres

Se alquilan dos espaciosos pisos, principal y segundo: Almirante, 3.

Ventas

Se vende una casa de sólida y nueva construcción, ensanche de Ruzafa, Corset: letras R y A, compuesta de 4 bajos con naya, 4 pisos, 4 segundos y 4 terceros; también se venderá la mitad ó á plazos; renta 340 pesetas al mes; precio, 42.000 pesetas: razón en la misma Ramón Aparici.

Se vende unescaparate y un mostrador, varias piezas de carpintería y otros efectos propios para tienda de ultramarinos: calle de Lepanto, 22, bajo.

Piano cruzado, gran forma y preciosas voces, casi nuevo, se vende barato: calle Filipinas, 2, 2.º

Huéspedes

En casa particular se desea tener á pupilo á un caballero decente; trato como de familia: darán razón calle de San Gil, 15, planchadora. No es casa de huéspedes.

ALMORRANAS

Se curan con el uso de la «Pomada anti-hemorroidal» del Doctor Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

✝

Las Esquelas Mortuorias
se admiten en
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
hasta las 6 y 1|2 de la tarde

Casas económicas

En la calle de Ruaya, 23, junto al convento de las Salesas, se venden dos casas bajas, con dos habitaciones independientes de reciente construcción, una por 7.660 pesetas y la otra por 6.000: razón en las mismas.

Nodrizas

Una de Villarreal, viuda, de 20 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una de la huerta y otra de Valencia, desean criar en sus casas: razón en la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Ocasión

Para adquirir con poco capital pequeña industria de artículo de gran consumo, y con clientela hecha: darán razón plaza Constitución, 3, piso 2.º, de 9 á 11.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte